

Xilitla, San Luis Potosí. Febrero 7, 2020

C.P. Rubén Aguilar Espinoza

Tesorero Municipal

Por medio del presente le informo de la comisión con numero de oficio 0061/SG/2020 a la ciudad de San Luis Potosí con el fin de entregar recoger documentación del convenio de vivienda en sedesore.

Asi también, como entregar documentación a tribunal supremo de justicia y del consejo de la judicatura del poder judicial del estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente

Ing. Felipe Hernández Hernández

Director de vivienda